

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Regiero Pérez.

SORIA. Jueves 7 de Junio de 1928.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Apartado de correos número 16.

Año XVII.—Núm 1.384

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Banco Español de Crédito.

Capital: 50.000.000 de pesetas. Reservas: 31.453.788.43 de id.

Depósitos a la vista y otros plazos en 30 de Junio de 1927: 562.453.943,23.

Domicilio social: Alcalá, 14, Madrid.

245 Sucursales en España y Marruecos.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Sucursales en Burgo de Osma y Agreda y corresponsales en todos los pueblos de esta provincia.

Caja de Ahorros 4 por 100 interés anual.

Consignaciones a vencimiento fijo, por un año 4 y medio por 100.

BANCA, BOLSA, CAMBIO, PRÉSTAMO, DESCUENTOS, GIROS.

Plaza de Aguirre, 14, (Palacio del Conde de Gómara) SORIA

TELÉFONO, NÚM. 136.



Anotaciones al margen

La Mancomunidad resinera.

El Gobierno ha dado una nota oficiosa en que habla del proyecto de consorcio resinero, que tanto puede influir en la marcha económica de los Municipios sorianos.

En la nota del Gobierno, se ponen travas a la pasión, que puede suponer la discusión del proyecto, pero se solicita la opinión de los interesados dentro de una gran mesura, puesto que el Gobierno va a una obra de protección de industria nacional y de protección de la riqueza forestal.

El consorcio resinero, ha levantado una protesta entre las provincias dueñas de montes de posible explotación resinera.

Esta protesta, la mantienen intacte los dueños de fábricas que no pertenecen a la U. R. E. que en total representa según algunos tan solo el 40 por 100 de la producción nacional.

Las tremendas oscilaciones en el mercado de los productos resineros (aguarras y colofonias) parece que al decir de algunos propietarios particulares, coloca a la Unión Resinera Española en unas condiciones poco apetecibles en plan de negocio, cuyo resultado es patentemente reflejado en los dividendos que corresponden a los accionistas de esta Sociedad.

Los industriales libres o particulares, afirman, que el negocio no es malo, y, que ellos (representando el 60 por 100 de esta industria) logran beneficios remuneradores.

Los Ayuntamientos, dueños de montes en explotación, ven, o les hacen ver los que al consorcio se oponen, el peligro que representa para sus intereses materiales, la desaparición de la libre licitación de los montes de la especie de pino resinable, lo que indudablemente, supondría para ellos una gran rebaja en los precios de arrendamiento.

Creemos firme, que el proyecto del Gobierno, perfectamente

meditado, es conveniente para los Ayuntamientos dueños de montes.

Vamos a fundamentar, nuestras manifestaciones, con lógica y desterrando de ellas, todo el producto sedimental que enjendra en estos asuntos el pensamiento malicioso.

Primeramente, desterremos de nuestra mente, el pecaminoso pensamiento que informan a los propietarios libres de fábricas de resina, de que el consorcio que se proyecta suponga no más que un determinado monopolio favorable a la U. R. E.

Para toda discusión razonada, es preciso librarse de los prejuicios. La publicación de una referencia respecto del proyecto de consorcio resinero, que publicó El Financiero, produjo una demanda grande acciones de la U. R. E. y con ello la cotización altísima de los valores de esta Sociedad. El Gobierno, saliendo al paso de estas manipulaciones inevitables de la Bolsa, aclaró convenientemente el asunto.

Ahora, con la nota publicada, en que el proyecto se aclara más, y en que se deja abierto el camino a la discusión serena, es conveniente que a las provincias interesadas en este asunto, se les ponga en los antecedentes verdaderos y en las derivaciones posibles de este consorcio, con el fin de que no se nieguen a un asunto que desconocen, dejándose ganar por elementos interesados en ver fantasmas, en uno meditada y bien orientada mancomunidad.

Y, como Soria —la provincia de Soria— representa el segundo lugar en las provincias interesadas por la cantidad de hectáreas de montes en explotación de resinas, consideramos un deber sentar opiniones y mantener nuestros pareceres, apoyándonos para ello, en la serenidad de discusión que establece la nota oficiosa del Gobierno.

La alarma que se ha hecho cundir a los Ayuntamientos dueños de montes en plan de resinación, parte de un principio desconocido, puesto que se establece que los Ayuntamientos percibirán por su aportación diez céntimos por pie de pino sangrado.

Sin pleno conocimiento del pro-

yecto del Ministro de Fomento, nos atrevemos a asegurar que eso no debe ser así.

El consorcio o mancomunidad resinera, ha de partir del principio de constitución de capital, con la aportación correspondiente por cada interesado de los elementos de industria. El Estado y los Ayuntamientos llevarán sus montes y las industriales sus elementos.

Y ya en esta parte, es donde cada uno debe hacer valer sus derechos y sus aportaciones.

Los enemigos del consorcio, que hablan de una administración deficiente del negocio por parte de la U. R. E. (deficiencias que la llevan a invocar la crisis de la industria, mientras que los industriales libres aseguran que el negocio es de positivos rendimientos) tienen expeditivo el camino para la varolización de los elementos que cada uno aporta. Los capitales en industria han de tomarse a base de utilidad representativa, nunca (siempre que no se empleen procedimientos nuevos, de adquisición inmediata,) por inversiones realizadas.

En este aspecto no encontramos valor cursable, más que en las aportaciones del Estado, Municipios y particulares dueños de montes pero no así en los elementos industriales, cuyo valor ha de tomarse como consecuencia de las utilidades obtenidas, puesto que entendemos que no se debe hacer partícipe a los que van a constituir una Mancomunidad, o consorcio industrial, de los desastres administrativos de una entidad.

Estado, Ayuntamientos y particulares que a la empresa aportan sus predios, llevan una buena moneda al capital; industriales que empleando los más novísimos procedimientos, logran utilidades, donde otro que no empleo su forma, tan solo quebrantos encontró, aporta una moneda que ha de sufrir depreciación.

El encontrar el coeficiente despreciable, es en buena lógica, un procedimiento sencillísimo, que consideramos no se escapará a la sagacidad de los técnicos.

La administración particular aportando sus datos, ha de poner en antecedentes del beneficio in-

dustrial obtenido en las campañas resineras; si el beneficio industrial, puede justipreciarse en un X por 100, término medio, quien en sus utilidades, no haya llegado el porcentaje marcado, disminuirá su capital aportable al asocio.

Considero, que esta explicación que puede considerarse como el epitome de la iniciación en asuntos de finanzas, pueden calmar los recelos de quienes consideran que los procedimientos de explotación seguidos por la U. R. E. son fructuosos.

Queremos concretar más. Si un negocio industrial, se justifica que produce un interés promedial de un 15 por 100, necesitando por tanto un millar de pesetas, para obtener una renta de 150, y en el mismo negocio industrial, por fatal administración, existe una empresa que tan sólo obtiene beneficios de un 5 por 100, necesitando por lo tanto para obtener la misma utilidad que un particular, el triple del capital, la aportación a una empresa común de sus elementos de industria, han de representar el 67 por 100 de rebaja del capital inventariado.

No podemos explicarnos, después de estas sujerencias nuestras, como al recelo particular, se suman los Ayuntamientos dueños de montes, que a la postre por el consorcio, van a llegar a una de las aspiraciones máximas que pueden desear las entidades municipales, que es sencillamente industrializar sus productos brutos, con la resultante inmediata de los grandes beneficios que la transformación lleva consigo.

Para llevar a la formación del capital del asocio, entendemos que una de las primeras medidas que han de establecerse es la valorización de la hectarea de pinar.

Para ello, nos encontramos con los datos precisos siguientes:

La superficie aprovechada de montes pinares de aprovechamiento resinable, a cargo de los distritos forestales, es de 139.309 hectáreas, con 7.220.526 árboles, que consignan una aportación arbórea de 51 por hectárea. Como todos los montes, ni se encuentran igualmente poblados ni su producción de resinas es idéntico, entendemos que su catalogación para capitalizarlos ha de hacerse con arreglo a un estudio técnico. Soria, que cuenta con 23.910 hectáreas de pinar en explotación, con 1.468.565 árboles, acusa por hectárea, 61 árbol, con una producción por año y árbol de 2,65 kilogramos de resina, llevando el segundo lugar en el estado de producción, puesto que el primero lo ocupa Segovia, que contando tan solo con 51 árbol por hectárea, obtiene de ellos 4,41 kilogramo de resina.

Con todas las consideraciones técnicas, y calculando para fijar capital de aportación el de 10 pesetas por árbol, nos encontraríamos con que la provincia de Soria, representaría en el asocio 14.685.650 pesetas que teniendo en cuenta que al decir de los industriales particulares, el negocio industrial de la resina, no es ruinoso como expresa la U. R. E. y que por consiguiente monopolizado el mercado,

el precio resultase remunerador, y por lo tanto llegando a un prudencial dividendo este no habría de bajar en utilidades de un 6 por 100 nos encontraríamos con que los municipios sorianos que afecta la reforma obtendrían de su aportación al negocio industrial una suma de 831.139 pesetas anuales, antójase nos preguntar ¿Llega a esta cifra los contratos que la Resinera esgañola satisface, ni los particulares explotadores de nuestros montes negrals ingresan en las Arcas de los Ayuntamientos.

Francaamente, no vemos por ningún estilo esa alarma que ha producido el anunciado sindicato, justificada por parte de los Ayuntamientos; encontramos por el contrario muy digno de estudio el plan del Ministro de Fomento, que no tan solo busca la máxima explotación de los terrenos, si no que lleva el camino de la repoblación forestal, y el aseguramiento de la gran masa forestal contra los siniestros de incendio.

Diremos más, libra a los Ayuntamientos, de la constante explotación de sus bienes por empresas particulares, puesto que los asocia al negocio industrial, dándoles una participación adecuada a sus aportaciones.

Puestos en plan de opinar, se nos antoja demasiado ideal, el proyecto del Ministro de Fomento, que aunque otra cosa digan los enemigos lleva una perfecta visión de la realidad

Devolución de una visita.

Próximo viaje de S. M. el Rey a Suecia.

El Rey y el presidente del Consejo realizarán probablemente este viaje en septiembre.

Parece señalada en principio la ségunda quincena de septiemb para el viaje que Su Majestad el Rey se propone realizar a Estocolmo con objeto de devolver la visita que a España hizo recientemente el Rey Gustavo V.

Se ha señalado esta fecha para que pueda aceptar el Monarca español algunas cacerías, que por entonces ofrecen tanto interés en aquel país.

Probablemente embarcará Su Majestad el Rey en San Sebastián, y hará todo el viaje por mar.

El viaje será muy corto. Cuatro o cinco días.

La Reina Doña Victoria no realiza este viaje por hallarse delicada de salud la Reina de Suecia y no poder asistir a los actos oficiales que habrán de celebrarse con motivo de esta visita.

Acompañará a Su Majestad el presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

También irán con el Rey un jefe de Palacio y uno de sus ayudantes.

Martín Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA
M. Gallanes 28.—MADRID
Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de barroqueño pulimentado. Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos

Teatro Principal.

Hoy jueves, último día de representación de la bonita cinta,

LA HERMANA SAN SULPICIO

A las 8.

No deje U. de verla.

A las 11.

De Andalucía

En el Cortijo

Mañana de sol: calma en el ambiente reina; Tranquila sube al cielo columna de humo densa. Como penacho rígido la «trilladora» ostenta su bocanada de humo redonda, oscura, espesa. ¡Cuán perezosa sube! ¡Parece que está quieta! Con lentitud se abre en nubecillas negras que en el azul espacio inmóviles se quedan. La calma de la atmósfera ni un leve soplo templar. El llano un horno inmenso en tal hora semeja. Y en medio, altivamente, la «trilladora» ostenta su bocanada de humo redonda, oscura, espesa. Alrededor, con hácas cargadas las galerías, los hombres, sudorosos, en el silencio bregan. Calor, trajín, fatiga, rumores de las eras. Pastando en el rastrojo es án ocioso y egu: el mozo que las cuida duerme temprana siesta a la sombra de un viejo vallado de el umberas, donde amarillas flores profundamente cercan los bordes, erizados de espigas, de las pencas.

Domina la llanura la «trilladora»; suena un áspero silbido. La inmóvil chimenea parece un incensario que aun rito nuevo ofrenda. Tranquila sube al cielo columna de humo densa. ¡Cuán perezosa sube! ¡Parece que está quieta!

F. Cortines y Murube.

BAR 'FORD'

DE

Fausto Hortelano

Plaza Mayor 14.—SORIA

Cervezas y refrescos.

Licores de las mejores marcas

Vermouth:

Legítimo Cinzano o Rossi:

Con aceitunas o anchoa, 0,20

CAFE

AUTOMOVILISTAS

Para capotas que no entre frío, fundas con arreglo a la nueva disposición gubernativa y demás concerniente al guarnecido de automóviles, a precios económicos.

Pidan presupuestos al Tapicero Emilio Yuste; taller, San Lorenzo, (carretera) y Mayor, 16, Soria.

Pedro Lomecq

Jerez de moda: FINO LA INA Y OLOROSO LEBRERO
Agente en Aragón, Rioja y Soria
Juan García Naranjo.—Zaragoza

Lenguaje de las tarjetas.

Doblada la esquina izquierda superior significa felicitación.
Doblada la esquina derecha superior significa visita.
Doblada la izquierda inferior significa despedida.
Doblada la esquina derecha inferior significa pésame.
Dobladas las dos esquinas significa «ven a verme».
Dobladas las dos esquinas inferiores significa «correspondido».
Dobladas las dos esquinas de la derecha significa «acepto».
Dobladas las dos de la izquierda significa «no vuelvas».
Dobladas la esquina superior e inferior izquierda, «cita».
Tres esquinas dobladas hacia dentro, «no hay peligro».
Dobladas las dos esquinas inferiores una hacia dentro y otra hacia fuera, «esperanza».
Dobladas las dos esquinas derechas una hacia dentro y otra hacia fuera «no puedo».
Dobladas las cuatro esquinas, «calabazas».

El público lo proclama
Las Pescaderías
de Confianza
REGLERO —SORIA

«La Valenciana».

Frutería de Ricardo Pérez
Numancia, 17 y 19, Soria.
Siempre precios reguladores.
Gran surtido en loza y cristal



Financierismo

Me produjo una verdadera sensación la lectura de una de las últimas novelas que cayeron en mis manos.
Realmente, era lo que tengo entendido por amor, lo que en ella se desarrollaba. Unos amigos de la infancia, que se quieren y no se lo han dicho nunca, y que a la postre, ella ganada por lo que se llama una buena boda, como su amigo de los juegos infantiles no se le declara, matrimonio por conveniencia y en su unión encuentra la infelicidad, cayendo entonces en la cuenta de que su corazón era de su amigo y él por su parte comprende que no podrá matrimoniar, puesto que su felicidad era la amiga desposada por conveniencia económica.

Es de una intensa emoción, al menos para mi espíritu, la entrevista de los dos infelices, cuando él se lanza a despedirse de sus amigos y encuentra sola a la que fué compañera de sus juegos infantiles y se dan cuenta de su equivocación sentimental. Al poco de marcharse el amigo, la esposa infeliz recibe la noticia de que su esposo, como en muchas ocasiones, no almorzará con ello. Diríjese la desconsolada mujer al hotel en que su verdadero amor se hospeda, desoosa tal vez del placer de una verdadera hora de amor, y en vez de una escena de placeres, el autor nos presenta la desilusión de la enamorada, cuando tiene noticia de que su ilusión partió ya para París.

Se salvan con ello, los principios fundamentales de la moralidad

pero aquella heroína de la novela ha sido pescadora, que el desencanto de su pecado lo baña en lágrimas de su infortunio.

El amor financiero, que la llevó a la unión con el que le declaró un amor que no sentía, no podía como consecuencia traer otra consecuencia que el mutuo cansancio.

Es muy humana la novela que me trae obsesionada. El amor que se siente no se declara; se siente y nada más que se siente, se penetra con nosotras mismas y no es necesario que exista por parte de los dos más palabras que las necesarias para llegar, si se quiere, a la satisfacción del acto por mediación de la correspondiente ceremonia.

Indiscutiblemente el conflicto de esta sencilla novela es de una eternidad. Porque eterna es la manía de la declaración como fundamento de la sociedad matrimonial. Cosa absurda, pero cosa inapelable.

Por ello, que encuentre perfectamente razonable el que las mujeres pretendan en este aspecto de su vida, lograr los derechos que tan solo al hombre se encuentran reservados de que sean ellos tan solo los que elijan sin conceder a la mujer el derecho de la declaración.

Cuántas por esperar a que el amigo de los juegos infantiles, el

amigo que nos trata, del que somos confidentes llevamos el camino de la infelicidad, porque el hombre por no perder el encanto de la amistad verdadera no vea en nosotras la posible compañera sino la amiga a la que si importuna con una confidencia de otra índole que no sea la de la amistad, no pueda hacer imposible el trato. Existiendo la propia facilidad de elección por parte de ambos, de lo que no es capaz el hombre, lo sería la mujer.

Y desde luego, no serían tan fáciles esos amores financieros, en que la mujer, por el temor de no llegar al casorio, ha de aceptar esas combinaciones de conveniencia, en que tiene que ser objeto pasivo, puesto que el amor verdadero que necesariamente es callado y muy respetuoso, con lo que es objeto de sus ansias, no se decide a explicarse, y como sería perder en concepción moral, la mujer también calla, y, como en la novela, que me inspira estas cuartillas, si en un momento de angustiosa realidad, no pierde materialmente la virtud, moralmente ya hizo entrega de su voluntad y de su honra, al amigo (que era su ilusión callada) que salió para París.

María Luisa Garrido.

Casa BELTRAN

Estudios, número 1. (Frente a su antiguo Comercio) SORIA

Almacén de Coloniales
Fábrica de chocolates.
Especialidad en
jamones y embutidos.

Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene

Depósitos en el mismo local.

PEDRO BELTRAN

¿HAY QUE QUITARSE EL SOMBRERO...?
ANTE EL INSUPERABLE
APERITIVO
QUINA-CALA
FRANCISCO DE CALA—JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ - QUINA - CALA
El VINO DE QUINA CALA, siendo Vino de Jerez con Quina calisaya, preparado según una fórmula del médico que subscribe, constituye un poderoso

APERITIVO, TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
indicado en la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, convalecencia de enfermedades graves, fiebres infecciosas y principalmente en las fiebres palúdicas.

Tomado con agua resulta un excelente refrigerante, muy utilizable en los países cálidos como bebida usual.

Firmado:
Dr. Alvarez Antón

Pida usted siempre un QUINA-CALA, en Hoteles, Balnearios, Casinos, Cafés, Bares, Cárterías, Colmados, etc.

Academia especial
de Corte moderno y confección
para señoras y señoritas,
dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas, desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora. Estando facultada para dar títulos

Admite cuantos encargos se le hagan.—Numancia, 6, 1.º, Soria.



DEL MOMENTO

Vacilaciones.

Si pudierais daros cuenta de mis vacilaciones en este crítico momento, en que tecleando, sobre la Continental (yo manejo todas las clases de máquinas de escribir) me dispongo a daros la nota culminante, comprenderéis lo difícilísimo que resulta plasmar la actualidad en unas notas ligeras.

Pero es el caso, que por una de esas cosas del humorismo de Paco Numancia, casi la máxima actualidad resultan mis botines, mi edad, mis condiciones de castigador y mis eternos fracasos en materia de casorio.

Mis botines cenicientos (por el color) responden sencillamente a un principio económico. No es elegante en la vida, todo lo que aparentemente resulta así. Yo hago esta declaración respecto de mis botines, porque la máxima característica de mi personalidad, es que siempre fui muy sincero. Los botines, económicamente considerados, representan una enorme cantidad de ahorro en pesetas, puesto, que sin preocupación de la presencia de los sonrojantes tomates, podeis apurar hasta lo infinito los calcetines. ¿Supongo que habréis quedado complacidos de mi sinceridad?

Y, además una manifestación tan íntima, y por consecuencia tan reservada, me concede la suficiente autoridad, para negar en absoluto, que con ellos esconda los espolones de mi pollez.

Y, antes de hablaros de mis años, bueno es también, que con la propia sinceridad que habló del principio económico del uso de los botines, diga, que como un verdadero devoto de la moda, ya no soy cartigador, sino castigado, puesto que el último grito de la arrolladora novedad, es que las castigadoras sean ellas.

Cuando yo castigaba — tiempos preteritos de mi mocedad! — logre hacerlo con una singular fortuna, puesto que aun hoy mismo, vivo más que de la realidad, de la leyenda de mi Donjuanismo. Debó aclarar que no entiendo en este Donjuanismo mío, por fortuna en las conquistas, sino facilidad en el olvido del amor, facilidad igual en la inflamación de mi corazón. ¿Estamos, Paco?

¡Casadero! Acerca la oreja y escucha.

Tengo una complicación sentimental, que es torcedor en mi vida de hombre de presa. Cuanto más trato de querer, más me sale a los alcañices, esa complicación mía. Yo no creo en muchas cosas, y entre las muchas cosas que no creo, es en el amor de la mujer. ¡Si supieras en cuantas formas me juró, aquella de mi complicación que me quería!

Y me resultó perjura.

Y ahora mi gran secreto. Como no creo en el amor de la mujer, creo firmemente que del amor, lo único agradable es el noviazgo, yo me invento mis novias y con ello me creo la felicidad agradable de que disfruto.

Algo más, no siendo del amor agradable más que el noviazgo, presumo que el matrimonio es un infierno, y, como yo soy un poco pagano en mis teorías, y tengo entendido que la venganza es placer de Dioses, siguiendo el precepto, y teniendo demostrado por la experiencia de mis años (nací el 12 9 1886.) — tedoy la fecha, para que vean algunos que me hacen contemporáneo de doña Juana la Loca, que se encuentran equivocados a pesar de su intelectualidad — que a la que yo le lance una declaración, infaliblemente se casa con otro, pues me declaro a toda mujer que le tengo fobia y me recreo pensando en lo desgraciada que será en su matrimonio.

Ahora bien, querido Paco, yo te agradeceré que me guardes el secreto, porque como las mujeres son así de contumaces, van a querer que les pruebe la eficacia de mi método, y, como yo también tengo mi amor propio, si me falla con alguna, me veo casado, por no dejar mal la receta.

¡Y, eso no; prefiero pagar el impuesto de soltería!

HUGO.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital : 20.900.000 de pesetas

Reservas: 4.800.000 » »

TOTAL 24.800.000 » »

SUCURSALES

Acañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Camunreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa.

Banca. Bolsa. Cambio.

CAJA DE AHORROS

Facenden las imposiciones en 17 de Abril, a Pesetas 31.127.513'34.

Los imponentes de la Caja de Ahorros de este Banco tienen, además de la garantía de sus capitales, la del capital y reservas del Banco, que ascienden a VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTAS MIL PESETAS

Plaza de Aguirre, núm. 3.—SORIA

ANIS " LAS CADENAS "

Hijos de Pablo Esparza. Villava (Navarra).

POR TELEFONO

Informaciones de todo el mundo remitidas por nuestro corresponsal en Madrid.

Madrid 7, 9 m.

El Rey, no despachó con el Gobierno.

El Rey no despachó con el Gobierno ni recibió ninguna clase de audiencias.

La Reina Victoria estuvo en el hospital de la Cruz Roja.

La Comisión de la Sociedad matemática formada por su presidente D. Octavio de Toledo y otros cumplieron al príncipe de Asturias, ofreciéndole la presidencia de honor de la citada Sociedad.

El marqués de Estella permaneció toda la mañana trabajando en su despacho. A las 7 y media de la tarde comenzó el Consejo de Ministros en el Ministerio de la Guerra.

Un préstamo importante.

La Junta ejecutiva del servicio del Crédito Agrícola ha concedido un préstamo de 450 mil pesetas al Sindicato Agrícola de viñadores de Alvíz (Jerez).

En Molina de Aragón.

Regresaron de Molina de Aragón el marqués de Estella y Martínez Anido. Detuvieron en el pueblo de Brihuega visitando la casa que ha construido un vecino socabando peñas durante 20 años. El Rey conversó con el interesado. Tiene 78 años. El alcalde explicó a S. M. cuando comenzó la construcción los vecinos del pueblo le creían loco.

S. M. le preguntó si pagaba contribución, contestó que pagaba 10 pesetas. El Rey, colocándole la

mano sobre el hombro dióle un puñado de billetes de 100 pesetas. La esposa obsequió a S. M. con dulces. El marqués de Estella ofreció recompensar el trabajo del laborioso vecino.

Las capeas

En el pueblo de Villalba un toro cogió al maletero Joaquín Sánchez partiéndole el corazón, y al banderillero Pedrín que resultó con los intestinos perforados.

Un choque de automóvil.

Guadalajara.—El automóvil que conducía a Molina de Aragón al general Moreno Gil Borja y a su hijo Jorge capitán de Ingenieros, chocó contra un árbol, resultando heridos. El general se encuentra bastante grave.

El «Jesús del Gran Poder»

Se ha recibido un telegrama de nuestro embajador en Londres afirmando que el «Jesús del Gran Poder» recorrió 5100 kilómetros.

Calvo Sotelo.

El ministro de Hacienda ha recibido la visita del Delegado del Banco de Marruecos Sr. Carrillo de Albornoz.

La patata

Se ha dispuesto quede prohibida la importación de patatas cuyas expediciones no vengán acompañadas del correspondiente certificado de sanidad expedido por lo país de origen.

Crouselles.

Noticias

Ascenso.

Por un olvido, que sinceramente lamentamos, no hemos dicho en números anteriores que nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda don Eduardo de Obregón ha sido ascendido a oficial de segunda clase.

Adoración Nocturna.

La sección adoradora de esta capital celebrará una Vigilia solemne y pública a las once de la noche del sábado 9 del corriente, con plática de presentación por el Director espiritual D. Felipe Andrés. A las cinco de la mañana misa solemne y procesión con el Santísimo por el ámbito de la Iglesia.

Corpus Christi

A las once se ha verificado esta mañana, con la solemnidad de costumbre, la procesión del Santísimo Sacramento que fué presidida por nuestras autoridades.

La población, durante el acto estuvo engalanada.

La novillada de hoy

Los cuatro novillos que han de ser lidiados hoy en nuestro circo taurino tienen hermosa presentación y muchas arosas.

Ello ha contribuido para que el espectáculo se haya animado bastante, apesar de que el día (sino se arregla) va a ser poc opropicio para la fiesta.

El domingo en el Teatro Principal

La mejor película alemana de la temporada.

El botones de Maxim's

Venga usted a verme de prisa si está atacado de splin, pues le hará tronzar de risa EL BOTONES DE MAXIM'S

Almacén de Aguardientes, Licores y Vinos DE

Luis Oñate Guillén

SERVICIO A DOMICILIO
Vino Rioja superior.
A 9'50 pesetas la cántara.

Señores Impresores

Pasta Blanca para Rodillos. La mejor. Fábrica de Abdón Pérez.— Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.— Fuente del Berro, 8, teléf. 54-074 MADRID

Reglero.—Soria.



PROBAD Y EXIGID
LOS CAFES MARCA

Rey Wamba

AYUSO -- TOLEDO

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocadillos
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR DE Herminio Gil Arancón. TELÉFONO, 115. Canalejas, 70. SORIA

Vermouth que se despacha legítimo Martini Rossi

Fábrica de Gaseosas y Jarabes Cinzano

A NUMANTINA

